

## INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 12 de septiembre de 2022

No. RUC 22827

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACION DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: PALOMARES DELGADO RUBÉN  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFPA/17.1/8C.17.4/005419/22

Periodo: DEL 08/09/2022 AL 08/09/2022

Lugar: MUNICIPIO DE AMANALCO

### Objeto de la Comisión:

SE REALIZO RECORRIDO DE VIGILANCIA FORESTAL EN LA ZONA BOSCOSEA DEL EJIDO SAN LUCAS, EN EL MUNICIPIO DE AMANALCO.

### Síntesis:

Se realizo recorrido de vigilancia forestal principalme en los parajes denominados; "La Loba", "La Mojonera" y "La Cruz" pertenecientes a la zona boscosa del Ejido San Lucal, en las coordenadas geograficas LN 19° 15'27.58", LW 99° 59'43.87, municipio de Amanalco, Estado de Mexico.

### Conclusión:

Se atendieron acciones contempladas dentro de las atribuciones conferidas a esta instancia gubernamental federal, lo cual contribuye al cumplimiento de las metas anuales. Donde se observo la presencia de tala clandestina en arbolado de pino

### Resultados Obtenidos:

Se atendieron acciones contempladas dentro de las atribuciones conferidas a esta instancia gubernamental federal, lo cual contribuye al cumplimiento de las metas anuales.

### Contribución:

Con la accion realizada se contribuye al cumplimiento de la Mision y Vision asignadas a la Profepa.

Atentamente

Atentamente

Vo.Bo.

RUBÉN PALOMARES DELGADO

Nombre y Firma

Comisionado

ING. FEDERICO ORTÍZ FLORES

Nombre y Firma

Jefe Inmediato

**SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2 fracción XXXI, inciso a), 41, 42, 45 fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX, y penúltimo párrafo, 68, 83 y 84 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012, y en términos de lo dispuesto por el oficio número PFPA/1/4C.26.1/605/19, de fecha dieciséis de mayo del año dos mil diecinueve.

**Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.**